

INFORME No. 004 DE SUPERVISIÓN AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO APOYO No. CPS-172-2026, CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE DE ZIPAQUIRÁ Y LUIS IGNACIO MUÑOZ

OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR EN EL ÁREA DE ARTES LITERARIAS EN LOS PROCESOS PÚBLICOS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA DE LA SUBGERENCIA DE CULTURA DEL IMCRDZ.(BPIN: 2024258990056)
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.	CPS-172-2026
FECHA DE INICIO	2/12/2026
PERIODO DE CORTE	12 de mayo al 11 de Junio de 2026
SUPERVISOR DEL CONTRATO	HANAN ALMUTAWA OSORIO
CONTRATISTA	LUIS IGNACIO MUÑOZ 11.342.923

OBJETIVO:

Verificar y analizar la información suministrada por EL CONTRATISTA en informe **No. 004**, de fecha **17/06/2026**, dirigida al supervisor del contrato, con el fin de determinar el avance del cumplimiento del objeto y las obligaciones específicas del mismo, con apoyo en las actividades de verificación realizadas por el suscrito.

RECURSO FINANCIERO

Disponibilidad Pptal No	Registro Pptal No	Rubro Pptal	Fuente de Financiación	Valor a Afectar	
2026000254	2026000136	GI01330108 7040380312. 3.2.02.02.00 9 GI01330113 0040390322. 3.2.02.02.00 9	1209CPS- 172-2026	\$ 2.258.000	
TOTAL A PAGAR				\$ 2.258.000	



DOCUMENTACIÓN RECIBIDA:

Para efectos de la labor de supervisión, se recibió y revisó lo siguiente:

- a. Cuenta de Cobro
- b. Soporte de cotización y aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y ARL.
- c. Informe del Contratista

PROCEDIMIENTO DE SUPERVISIÓN:

Se realizó la revisión respectiva a la documentación recibida, confrontando y verificando el cumplimiento de las obligaciones descritas en el informe del contratista con respecto al contrato **No. CPS-172-2026** desarrollado durante el periodo comprendido entre el 12 de mayo al 11 de Junio de 2026


Evaluación desempeño del Contratista

	SI	NO	OBSERVACIONES
El contratista cumple satisfactoriamente con sus obligaciones	X		El contratista ha cumplido satisfactoriamente con las obligaciones correspondientes al corte, conforme a los términos y condiciones pactados en el contrato. En virtud de lo anterior, y tras la verificación del cumplimiento de dichas obligaciones, se efectúa el CUARTO (04) pago del contrato
Se efectuaron requerimientos al contratista en el periodo informado		X	

CONCEPTO DE LA SUPERVISIÓN:

Con base en todo lo expuesto, se emite un concepto **FAVORABLE** para el **PAGO PARCIAL N° 004** sin condicionamiento alguno por parte del SUPERVISOR del contrato.

En constancia se expide el 23 de junio del año 2026.


 Instituto Municipal de Cultura, Recreación y Deporte de Zipaquirá

HANAN ALMUTAWA OSORIO
SUBGERENTE DE CULTURA



